

El Proyecto **PESCARES**, desarrollado por Océano Alfa, retoma sus actividades en 2019. En esta nueva fase, **PESCARES IV**, con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio para la Transición Ecológica, a través del Programa pleamar, cofinanciado por el FEMP (Fondo Europeo Marítimo y de Pesca), se mantiene el espíritu de PESCARES en sus anteriores fases, esta iniciativa apoyada por la Secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, tiene como objetivo global promover y fomentar la protección y conservación de los recursos pesqueros y naturales de seis Reservas Marinas del Estado Español, que a su vez forman parte de Red Natura 2000.

En esta nueva etapa de **PESCARES**, y en vista de los buenos resultados obtenidos en las fases anteriores, se pretende afianzar los procedimientos, protocolos y metodología seguidos y aplicados con éxito en las reservas marinas de **Cabo de Palos-Islas Hormigas, Cabo de Gata-Níjar, Islas Columbretes, Isla de Tabarca y Levante de Mallorca-Cala Rajada** y aplicar estos mismos objetivos en estándares de gobernanza en la reserva marina de **Punta de la Restinga-Mar de las Calmas (El Hierro)**.

En nuestra página web <http://www.proyectopescares.com/> estará disponible toda la información y noticias sobre el proyecto, así como en nuestras redes sociales.

Las actividades que se llevarán a cabo durante el desarrollo de “**PESCARES IV**” son principalmente:

1. Facilitar metodologías, ya contrastadas en fases anteriores de PESCARES, basadas en el intercambio de conocimiento y dialogo, con la premisa de, en primer término, cuidar reserva por reserva, en segundo término, el beneficio colectivo y, en tercer término, el beneficio de cada usuario.
2. Intercambio de información como herramienta de difusión del valor de las Reservas Marinas y los espacios Red Natura 2000 en medio marino.
3. Implicar a los usuarios para sensibilizar a la ciudadanía para que de manera activa e informada se impliquen en la conservación de la biodiversidad marina.
4. Poner en valor el beneficio social de las Reservas Marinas y espacios Red Natura 2000 en medio marino como ejemplo de pesca sostenible y de las sinergias entre la pesca artesanal, el buceo recreativo y el sector científico, dando voz a los PROTAGONISTAS de estos espacios.
5. Sentar bases en la lucha contra el furtivismo como el auténtico enemigo de la reserva y de los usuarios, de la ciudadanía y del garante de futuro, con el consenso de todos los actores y de la Administración Central.
6. Mantener reuniones de trabajo y talleres participativos, orientadas a la innovación en iniciativas y establecer sinergias, que significará el foro de gobernanza, de intercambio de ideas, y propuestas de mejora en la gestión y usos de las reservas marinas y espacios de Red Natura 2000 en medio marino.
7. Generación de material audiovisual, que servirá para presentar a la ciudadanía el valor de las Reservas Marinas y espacios de Red Natura 2000 en medio marino, con especial protagonismo de la pesca artesanal.
8. Presentar a los PROTAGONISTAS ya definido el concepto en fases anteriores como usuarios y gestores.